

RESOLUCION

N° 1162/92

EXPEDIENTE N° 2585/92

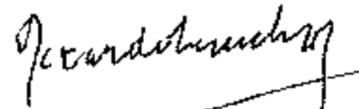
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

JB.1204

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Ushuaia / Río Grande) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la señora Juez Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctora Elsa I. Chamorro Alaman, a su favor, de los señores Secretarios doctores Jorge Tenailon y Alejandra Santantonin, del señor Prosecretario Administrativo don Roberto Brizuela y de los señores Escribientes Auxiliares don Carlos Flores y doña María Elena Vargas, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Río Grande con el objeto de tomar declaraciones indagatorias y testimoniales en causas penales y juramentos por ciudadanías, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (S)